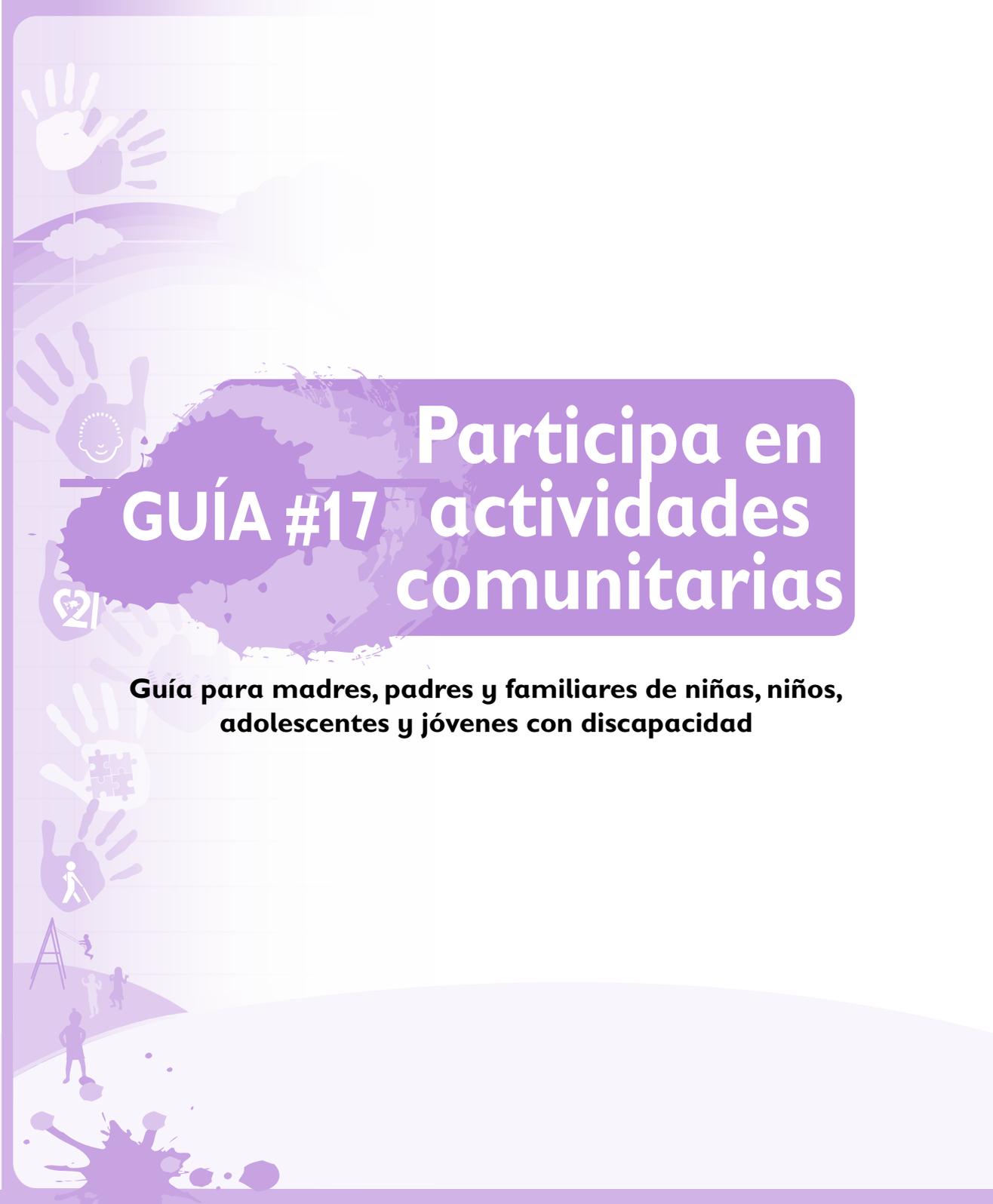




Participa en actividades comunitarias

GUÍA #17

Guía para madres, padres y familiares de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad



Participa en GUÍA #17 actividades comunitarias

**Guía para madres, padres y familiares de niñas, niños,
adolescentes y jóvenes con discapacidad**

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

La Asociación de Padres de Familias con Hijos con Discapacidad – Los Pipitos, agradece especialmente a Chantal Pallais, que durante su periodo como Secretaria Ejecutiva impulsó y coordinó las diversas fases que permitieron obtener la Guía “La Familia Educa”, con el protagonismo de la Junta Directiva Nacional y madres y padres afiliados. Su alto compromiso humano, experiencia profesional y creencia fiel de que los procesos contruidos colectivamente contribuyen a una visión más integral y de crecimiento grupal, aportó significativamente a que hoy este documento esté en las manos de las familias de Los Pipitos como una herramienta de apoyo y aprendizaje.

CRÉDITOS

Elaboración de Matriz Habilidades para la Vida

- Miembros de Junta Directiva Nacional, Madres y Equipo Técnico de la Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad “Los Pipitos”

Elaboración de texto guía “La Familia Educa”

- Lic. María Dolores Estrada, Consultora Externa
- Lic. Gustavo Pineda, Consultor Externo

Validación

- Miembros de Junta Directiva Nacional, Madres, Coordinadoras de CAV y Equipo Técnico de la Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad “Los Pipitos”

Revisión y edición

- Lic. Gabriel Rivera, Consultor Externo
- Equipo Unidad de proyectos de la Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad “Los Pipitos”

Diseño y Diagramación

Pablo Tellez Vado
André Luna Valle

Publicación al cuidado de:

- Iraiz Castillo, coordinadora de proyecto de educación Save the Children
- Roberto Alvarez Torres, oficial abogacía y comunicación Save the Children
- Lenin Altamirano, responsable de comunicación social Los Pipitos
- Hazel Sánchez, coordinadora de formación Los Pipitos

PRESENTACIÓN

La Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad – Los Pipitos, desde octubre 2014 en el marco del Nuevo Modelo Asociativo y acorde a la misión y visión organizacional, inició la construcción de la matriz de competencias para el desarrollo de habilidades para la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que a mediano plazo facilitará la elaboración de un documento de apoyo a la familia con hijos/as con discapacidad.

Durante dos años y varios procesos de construcción colectiva, Los Pipitos elabora la guía “La Familia Educa”, en la cual se describen 20 habilidades entre básicas de la vida diaria y de ampliación del mundo social. Cada una de ellas brindan diversas actividades que, desde el hogar, la escuela y la comunidad, la familia debe realizar para el desarrollo y aprendizaje de su hija o hijo. También aporta pautas para adecuar las actividades según deficiencia del niño, niña, adolescente o joven (intelectual, auditiva, visual o motora) y de esta manera contribuir al alcance de su autonomía.

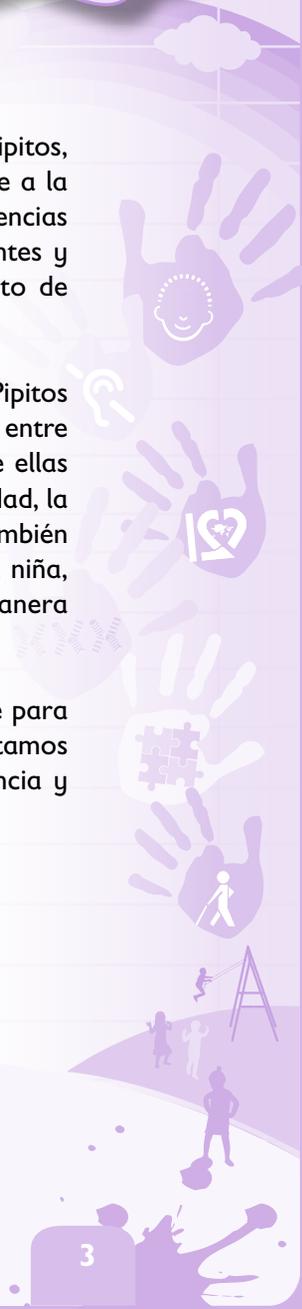
En este marco se presenta hoy esta guía que será una herramienta clave para el fortalecimiento de padres, madres y familiares. Como Asociación estamos plenamente seguros que contribuirá al desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad, como parte de sus derechos humanos.

Nidia Torres González

Presidenta de la Junta Directiva Nacional

Asociación de Padres de Familias con Hijos con Discapacidad

Los Pipitos



ÍNDICE

Participa en actividades comunitarias.....	5
¿Por qué Doña Juanita y Don José piensan diferente? ¿Cuáles son sus diferencias sobre el tema de participación infantil y juvenil?.....	6
¿Qué queremos que aprendan nuestros hijos e hijas?.....	10
¿Cuál es el camino que deben recorrer nuestros hijos e hijas para aprender a participar de manera real?.....	10
¿como apoyamos a nuestros hijos con discapacidad??.....	16
Niños con deficiencia intelectual.....	16
Niños y niñas con deficiencia auditiva.....	19
Niños con deficiencia visual.....	21
Niños y niñas con deficiencia motora.....	23

Participa en actividades comunitarias



La participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes es un tema que da mucho de qué hablar entre los adultos. Algunos estamos de acuerdo en que ellas y ellos tienen este derecho y los apoyamos para que participen en distintas actividades y organizaciones. Otros piensan que las muchachas y muchachos no tienen la madurez requerida para participar y se cree que su rol es tan sólo seguir las ideas y acciones de los adultos.

Pero don José, a nosotros no nos gusta que nos digan lo que vamos a hacer sin dejarnos opinar

Nosotros hacemos el programa del acto cultural y que ellos hagan lo que les digamos

Don José, las chavalas y chavalos bien pueden decidir qué hacer en el acto cultural. Y ellos pueden organizarlo. Nosotros los apoyamos

Pero ellos ni siquiera saben lo que quieren. Unos quieren presentar el reguetón, el otro folclore



¿Por qué Doña Juanita y Don José piensan diferente? ¿Cuáles son sus diferencias sobre el tema de participación infantil y juvenil?

Posiblemente Juanita ha leído sobre la importancia de que las niñas, niños y jóvenes participen y conozcan sus derechos; es muy probable que ha convivido con ellos experiencias en las que participan “de verdad”. José parece que se ha quedado con ideas más antiguas sobre lo que ellos y ellas son capaces de hacer, tiene dificultad para reconocer su potencial; al parecer él prefiere repetir lo que él vivió cuando era más chavalo, cuando le decían que su papel era sobre todo cumplir con los planes que los adultos hacen.

Hoy sabemos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen capacidad para ser activos y tomar decisiones desde muy temprano, que tienen derecho a participar en distintos ámbitos de la vida. Esto no significa que los adultos debemos quedar fuera, más bien debemos apoyarles y promover su participación.

¿Qué significa entonces participar? ¿Y por qué hablamos de experiencias en las que muchachas y muchachos participan “de verdad”?

Participar: es formar parte de un grupo que se propone cambiar algo y realizar actividades en conjunto para conseguirlo. Uno participa como persona y al mismo tiempo busca el logro de las metas que tiene el colectivo, esto se vale para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Los grupos en los que ellos y ellas pueden participar son varios: la familia, la escuela, los clubes deportivos o culturales, las organizaciones de protección del medio ambiente, grupos artísticos y otros que existan en los barrios y comunidades.

Participar “de verdad”: es cuando realmente los niños, niñas, jóvenes y adultos hacemos propuestas, tomamos decisiones y realizamos actividades según los acuerdos del grupo. Veamos dos ejemplos, uno en la familia y otro en una organización de jóvenes.



Yo quiero hacer la ensalada. ¡Me gusta el tomate!

Bueno. Vos ya la sabés hacer

Los niños y niñas pueden participar desde temprano. La familia es el primer grupo en el que pueden hacer propuestas y colaborar. ¿A quién molesta que un niño proponga alguna comida?



Cuando están mayores las muchachas y muchachos pueden tener iniciativas para su comunidad. Cada quien colabora para el bien común a partir de sus mejores habilidades y toman acuerdos, no los imponen.

Pero no siempre se da la participación **“de verdad”**, esta muchas veces se confunde con la falsa **¿Cuál es la falsa participación?** Veamos algunos ejemplos:

Cuando mandamos a muchachas y muchachos a actividades que han sido decididas por los adultos, para satisfacer intereses de los adultos. Veamos dos situaciones distintas, una en la familia y otra propia de actividades comunitarias:

UN MANDADO



UN ACTO CULTURAL DEL BARRIO

Vamos al parque a comer helado y de paso hablamos sobre el acto cultural y nuestra participación

A ver muchachos. Aquí está el programa, ya lo hice, ahí también aparece su escena y tienen que ensayar toda la semana. Tiene que quedar bien bonito el acto.

Pero eso queremos decidirlo nosotros



Bueno, si no siguen este programa no podrán salir en el acto

Está bien, no se preocupe, vamos a hacer lo que nos ordena



En este tipo de situaciones estamos hablando de manipulación y no de participación. No se ha tomado en cuenta qué quieren hacer nuestros hijos e hijas en esas actividades, no se les ha consultado y hacen lo que otros planearon. No comprenden el objetivo de las actividades.

Otro ejemplo de falsa participación es cuando niños o jóvenes van a una actividad como si fueran figuras que adornan o animan. Tampoco entienden el objetivo de lo que se hace y solo siguen las instrucciones de los adultos. Veamos algunos ejemplos:

UNA CAMPAÑA O JORNADA PARA PROMOVER UN TEMA

En este ejemplo, los niños y niñas son llevados con carteles para mostrar la importancia de la educación inicial, lo cual no comprenden. Es un buen mensaje para una buena causa pero corresponde a los adultos presentarlo. Resulta un abuso hacer participar a los niños de forma decorativa.



También hay falsa participación cuando se organizan grupos de jóvenes que pueden dar algunas opiniones, pero son otros quienes deciden los temas importantes. En este caso ellas y ellos no proponen y la mayoría de las actividades están definidas de antemano.

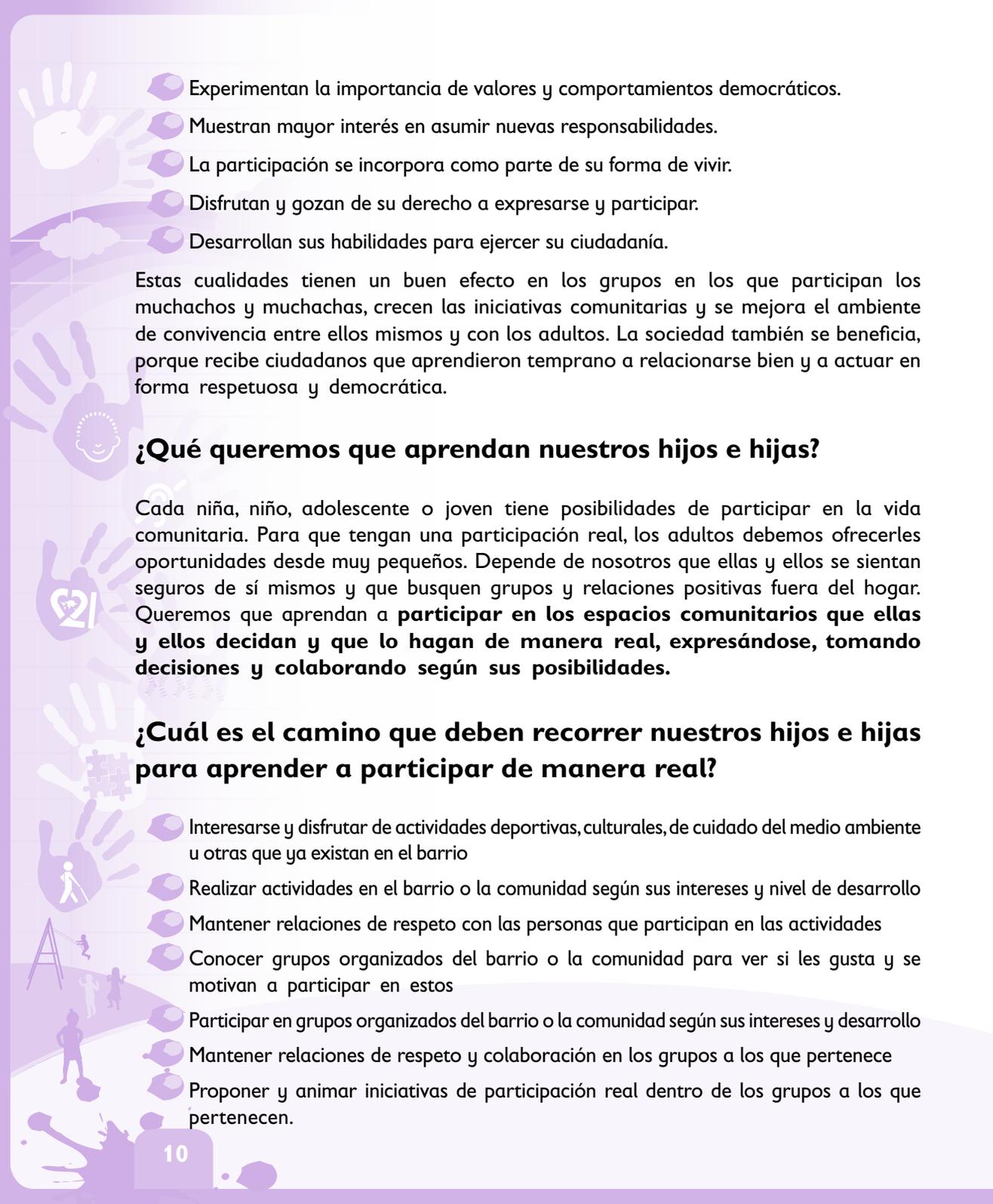


En este ejemplo, los jóvenes están organizados en una liga deportiva, pueden votar por su directiva pero los candidatos ya están definidos por los adultos. No se vale como forma de participación.

Nosotros como familias, aspiramos a que nuestros muchachos y muchachas crezcan y se desarrollen bien. Nos gusta que sean queridos por la comunidad y al mismo tiempo deseamos que sean colaboradores y solidarios; o sea, que reciban y den. Esto solo se logra promoviendo una **participación real**, adecuada a su edad y desarrollo. No queremos que sean meros espectadores, sino que intervengan de verdad en aquello que puede mejorar sus vidas y la de su comunidad.

La **participación real** tiene muchas ventajas para ellos y la sociedad, además de ser un **derecho fundamental**. Veamos algunas ventajas para el desarrollo de nuestros hijos e hijas cuando participan:

- Mejoran la manera como se valoran a sí mismos.
- Descubren y desarrollan nuevas habilidades y talentos.
- Se sienten más competentes.
- Tienen más posibilidad de entender y escuchar los puntos de vista de otras personas.
- Aprenden a cooperar.

- 
- Experimentan la importancia de valores y comportamientos democráticos.
 - Muestran mayor interés en asumir nuevas responsabilidades.
 - La participación se incorpora como parte de su forma de vivir.
 - Disfrutan y gozan de su derecho a expresarse y participar.
 - Desarrollan sus habilidades para ejercer su ciudadanía.

Estas cualidades tienen un buen efecto en los grupos en los que participan los muchachos y muchachas, crecen las iniciativas comunitarias y se mejora el ambiente de convivencia entre ellos mismos y con los adultos. La sociedad también se beneficia, porque recibe ciudadanos que aprendieron temprano a relacionarse bien y a actuar en forma respetuosa y democrática.

¿Qué queremos que aprendan nuestros hijos e hijas?

Cada niña, niño, adolescente o joven tiene posibilidades de participar en la vida comunitaria. Para que tengan una participación real, los adultos debemos ofrecerles oportunidades desde muy pequeños. Depende de nosotros que ellas y ellos se sientan seguros de sí mismos y que busquen grupos y relaciones positivas fuera del hogar. Queremos que aprendan a **participar en los espacios comunitarios que ellas y ellos decidan y que lo hagan de manera real, expresándose, tomando decisiones y colaborando según sus posibilidades.**

¿Cuál es el camino que deben recorrer nuestros hijos e hijas para aprender a participar de manera real?

- Interesarse y disfrutar de actividades deportivas, culturales, de cuidado del medio ambiente u otras que ya existan en el barrio
- Realizar actividades en el barrio o la comunidad según sus intereses y nivel de desarrollo
- Mantener relaciones de respeto con las personas que participan en las actividades
- Conocer grupos organizados del barrio o la comunidad para ver si les gusta y se motivan a participar en estos
- Participar en grupos organizados del barrio o la comunidad según sus intereses y desarrollo
- Mantener relaciones de respeto y colaboración en los grupos a los que pertenece
- Proponer y animar iniciativas de participación real dentro de los grupos a los que pertenecen.

¿Cuál es el camino que deben recorrer nuestros hijos e hijas para aprender a participar de manera real?

- Llevamos a nuestros hijos e hijas desde pequeños a las actividades del barrio. Por ejemplo: juegos infantiles, parques, veladas, fiestas apropiadas para ellas y ellos. Ahí comienzan a conocer muy pronto nuevas personas, a comunicarse con ellas y a divertirse en grandes grupos.



Un niño o niña necesita de la presencia y estabilidad de su familia pero también de las relaciones fuera del hogar. Aprenderá a ser social solamente si le ofrecemos muchas oportunidades de conocer el mundo.

- Si queremos que ellos sean sociales, debemos darles el ejemplo. Necesitan ver a sus familiares relacionándose bien con los vecinos, vecinas y otras personas. Puede ser que algunos miembros de la familia sean tímidos y frecuenten poco el vecindario; eso no es un problema, otros familiares son más sociales y pueden animar a nuestros hijos e hijas a que conversen, jueguen o hagan actividades de grupo.



Pedimos a las hermanas, tíos, primos, abuelos u otros vecinos que sean buenos animadores, que nos acompañen con las salidas con nuestros hijos e hijas.

También les damos el ejemplo cuando somos solidarios dentro de la familia y con los vecinos. Les demostramos cómo colaborar y apoyar a otros, tanto en las alegrías como en las dificultades. Los muchachos y muchachas no olvidan la solidaridad y el apoyo a las buenas causas cuando las vivencian desde pequeños y les encanta colaborar y dar ideas si les damos su lugar.

Mañana es el almuerzo para la Juanita. Ya salió del hospital ¿Qué te gustaría que hagamos?

Hagamos buñuelos abue, son ricos

Pero la Juanita necesita alimentarse bien, podemos llevarle una sopita de albóndiga con verduras ¿me ayudas a hacerla?

No me gusta pero le ayudaré para que Juanita esté bien

Cuando les demostramos solidaridad, es necesario que les animemos a participar en la actividad que estamos haciendo. También hay que darles ideas para que piensen en las necesidades de los demás. Acá la abuelita toma la propuesta de Karla, a quien le fascinan los buñuelos; luego recuerda a los muchachos la situación de salud de la Juanita, esto les ayuda a comprender que es importante combinar los intereses propios con los de otros.

Desde que están pequeños les facilitamos oportunidades de participar en iniciativas del barrio y la comunidad. Facilitar significa:

- Ofrecerles opciones sobre actividades que se pueden realizar según lo que se ofrece en la localidad u otras que se podrían organizar.
- Darles información sobre todo lo que sucede en esas actividades o espacios.
- Animarles a que conozcan esas opciones personalmente, que vayan y se den cuenta por sí mismos.
- Dejar que ellas y ellos decidan si participan o no.

Cuando están un poco mayores, ellos y ellas tendrán iniciativas propias para desarrollar actividades o armar grupos organizados con metas comunes. Cuando son menores, los niños y niñas dependen más de la información que les da su familia, lo que significa que somos nosotros los principales animadores de su participación antes de la adolescencia.



La participación real siempre va acompañada de información. No se vale mandar a niños y jóvenes a hacer algo sin que sepan la finalidad de las actividades, la forma en que se hacen, quiénes participan. Es necesario que les respondamos a sus preguntas, así aprenden a decidir con fundamento.

En la vida familiar, usamos argumentos para hablar de nuestras ideas o propuestas y practicamos la negociación para llegar a acuerdos. Esto no siempre es fácil, para lograrlo los adultos necesitamos revisar las formas en que nosotros mismos nos relacionamos.

No cuesta nada probarlo. Cuestan más los conflictos y el daño que se hace a otros cuando simplemente imponemos nuestra voluntad, sin tomar en cuenta los intereses y la voz de los demás. Recordemos el caso del niño del mandado, que al final fue obligado a ir a la venta aunque estaba haciendo sus tareas en ese momento. ¿Cómo podría haber actuado el adulto para favorecer la participación real de su niño? Veamos:

Hijo, ¿podés ir a comprar la leche para tu hermanita? Nosotros estamos limpiando el patio

Es que tengo que hacer tarea

Ok, cuando termines tu tarea. Pero no lo olvides ¿sale?

Bueno, ya casi



Acá el muchacho opina sobre su situación y se llega a un acuerdo en el que papá e hijo ganan. Es una forma de ganar respeto y participar de verdad en la vida familiar. Cuando participen en una organización recordará que hablando uno se entiende.

Apoyamos a nuestros hijos e hijas para que conozcan y comprendan sus derechos. Algunos adultos no están sensibilizados sobre la niñez con discapacidad y a veces en algunos grupos se piensa que no tienen el potencial para opinar y decidir. Otras veces se aprovecha de su condición para lograr fines ajenos a ellos y ellas.



Nuestros hijos e hijas deben saber desde temprano que hay leyes que les protegen. Que nadie puede ser discriminado en ninguna circunstancia. Que nadie puede manipularlos así tengan o no una discapacidad. Si conocen sus derechos sabrán dar argumentos para defenderlos.

Conversamos con ellos y ellas sobre las actividades o grupos en los que participan. Eso les motiva. Y nos da oportunidad de saber si tienen toda la información necesaria sobre las actividades, si hay transparencia en la organización, si pide argumentos y si los usa cuando opina.

Hola muchachos ¿Pudieron votar por su propuesta para hacer las rampas en el parque?

Pues había un señor que ya traía su combo de gente para que sólo se votara para poner columpios

Bueno, primero estaba brava. Pero después ya se me bajó la chicha y la gente nos apoyó cuando les recordamos que tenemos derechos

Pero con la Karla la cosa no es jugando. Ella explicó súper sus problemas para moverse en el barrio



Recordemos que en los grupos surgen personas adultas o jóvenes que quieren imponer sus ideas sin escuchar las de los demás. O hacen que escuchan pero deciden sin la mayoría. Esto no aporta a la convivencia ni al bienestar de todos. Por eso es importante que nuestros muchachos y muchachas aprendan a dar razones sobre sus propuestas y que reconozcan cuando existen intenciones de manipularlos.

Apoyamos las propuestas de actividades u organización de las muchachas y los muchachos cuando es necesario. Si les damos confianza y respetamos sus ideas, ellos tendrán la iniciativa de pedir opiniones o colaboración. No se trata de sustituirlos en las actividades que ellos hacen, sino de juntar esfuerzos del barrio o la comunidad para reforzar sus iniciativas.

¿Cómo apoyamos a nuestros hijos e hijas con discapacidad?

Niños y niñas con deficiencia intelectual

Nuestros hijos e hijas están en capacidad de participar en actividades y organizaciones comunitarias. Es posible que algunos necesiten ir a estos espacios acompañados por hermanos mayores, o adultos de confianza. Estas personas pueden apoyarles para comprender mejor lo que sucede en las reuniones, o consultarles sobre el tipo de participación que quieren tener.

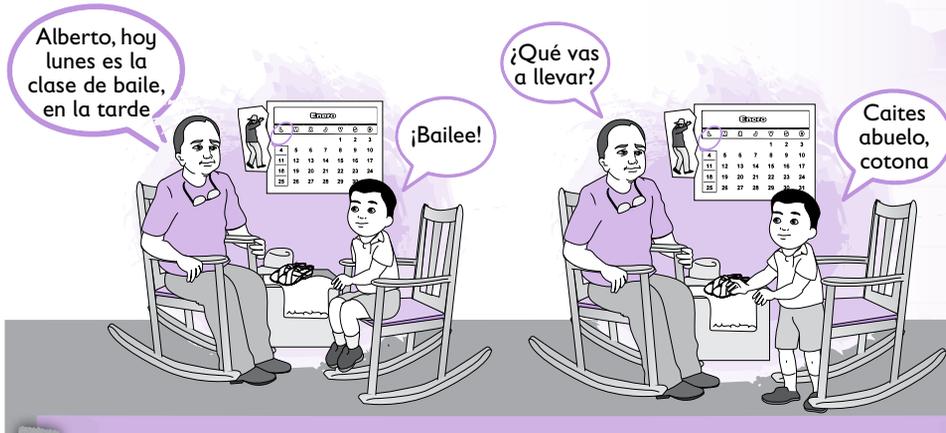


Por ejemplo, puede ser que ellas y ellos necesiten que alguien les explique bien las oportunidades de participar que se ofrecen en un espacio comunitario. En estos casos siempre buscamos la forma para que decidan lo que quieren hacer sin decidir por ellos.

También las personas que apoyen, deben estar en disposición de proteger a nuestros niños en cualquier situación adversa a sus intereses o integridad. Recordemos que ellas y ellos necesitan más tiempo para aprender cómo protegerse o avisar de peligros, o del abuso sexual.



Si nuestros hijos o hijas pertenecen a algún grupo comunitario o hay actividades en el barrio a las que pueden ir, es importante recordárselos en la fecha que corresponde. Podemos usar calendarios que tengan dibujos sobre las actividades a las que han decidido ir. Por ejemplo:



Recordemos que ellos y ellas necesitan que les repitamos varias veces cuándo les toca ir a alguna actividad, siempre con afecto y paciencia. También es necesario que les enseñemos a planificar qué necesitan para hacer sus actividades.

La familia debe promover en el barrio o la comunidad la inclusión de sus niños, adolescentes y jóvenes en iniciativas de participación. Si en el hogar los incorporamos en todo lo que es posible según su discapacidad, ellos podrán actuar en esos espacios con alegría y seguridad.



Les apoyamos en familia para realizar actividades del grupo comunitario, si nos piden ayuda. No olvidemos que lo que queremos es que sean lo más independientes posible, así que aprovechamos a enseñarle a hacer las cosas por sí solos. Por ejemplo:



A ver Karla, te voy a poner estos puntos para que sepás dónde vas a dar la vuelta, vos podés solita

Juan, bailemos, no puedo la vuelta, quiero la cumbia

Juan le enseña a su hermana poniéndoles señales en el piso para que no se equivoque en sus pasos de danza. Y al mismo tiempo le da confianza para que lo haga sola.

Es necesario que los adultos hagamos comprender a nuestros vecinos y vecinas que ellos y ellas son personas que tienen habilidades; por tanto, el papel que tendrán en los grupos o las actividades será valioso. No podemos simplemente asignarles tareas poco atractivas o que estén por debajo de sus capacidades. ¿Qué tareas realizan ellos cuando participan en el hogar? ¿Nos preocupamos de que realicen actividades que los desarrollan?

Niños y niñas con deficiencia auditiva

- Nuestros hijos e hijas podrán participar plenamente en las actividades y grupos organizados. Si ellos pueden leer los labios, les será más fácil incorporarse activamente y con menos apoyo. Si usan lenguaje de señas, o señas familiares, será necesario que les acompañemos en estas iniciativas.

También la familia puede hacer un trabajo de sensibilización para que algunos jóvenes de los grupos aprendan las señas caseras o el lenguaje de señas, de esa forma tendrán compañeras o compañeros intérpretes.



- Es necesario romper el mito de que los muchachos y muchachas solo pueden organizarse en grupos de personas con deficiencia auditiva. Por supuesto, debemos respetar su deseo de estar entre ellos y ellas, pero esto no significa que dejemos de ofrecerles oportunidades de participar en otras actividades o espacios con personas oyentes, según sus capacidades.
- Es recomendable que de vez en cuando veamos con ellos si están comprendiendo las situaciones y temas que se tratan en estos espacios. Hay que estar atentos a sus sentimientos y emociones cuando participan.

Estar atentos a sus sentimientos y emociones no significa sobreprotegerlos o invadir su privacidad. Se trata solamente de darles confianza, de alegrarnos con ellos y ellas cuando se están integrando bien.



También es importante que sepan que pueden contar con nosotros cuando realmente lo necesitan. Una situación que es necesario cuidar siempre, es la protección de nuestras hijas e hijos de cualquier tipo de abuso, incluyendo el abuso sexual.

Nunca aceptés cosas de alguien que no conocés



Y si alguien te quiere dar cosas, me avisás



Las actividades que realicen nuestras hijas e hijos en los grupos o en la comunidad deben ser importantes y motivadoras. Indaguemos si realizan ahí un papel que corresponde a su potencial y en caso que no sea así, será necesario que hagamos un trabajo de sensibilización.

Juan ya puede usar la pala y el pico, y sabe abonar. ¿Qué te parece que comience a abonar los almácigos?



Niños y niñas con deficiencia visual

Las niñas y niños con deficiencia visual están en capacidad de integrarse a actividades y grupos comunitarios y participar “de verdad”. Para ello, es esencial lograr lo más pronto posible su movilidad autónoma.

La familia y los amigos serán un apoyo esencial para facilitar la información sobre estos espacios, especialmente cuando hay documentos que debe conocer. Sabemos que hay ciertas limitaciones para acceder a textos escritos en Braille, de manera que debemos tener alta disposición para leerles sus derechos, las normas de un grupo, los programas de una actividad y otros requeridos.

Juan, el artículo 30 es sobre el derecho de expresión y dice: Las personas con discapacidad tienen derecho a expresarse, a dar su opinión... ¿Ves? Se lo vamos a enseñar a los del grupo

Seguime leyendo pues Anita, así vamos bien preparados



Al inicio es recomendable que nuestros hijos e hijas asistan a espacios de participación acompañados hasta que hagan sus propias redes de amigos que pueden apoyarles. Recordemos que ellas y ellos aprenderán poco a poco a identificar situaciones de peligro, como accidentes o abuso, incluyendo el abuso sexual.

Clara, vamos a ir juntos a ensayar en el coro todos los miércoles. No nos gusta cómo te ve un hombre que no es del grupo, nos avisás si se te acerca alguien que no conocés.

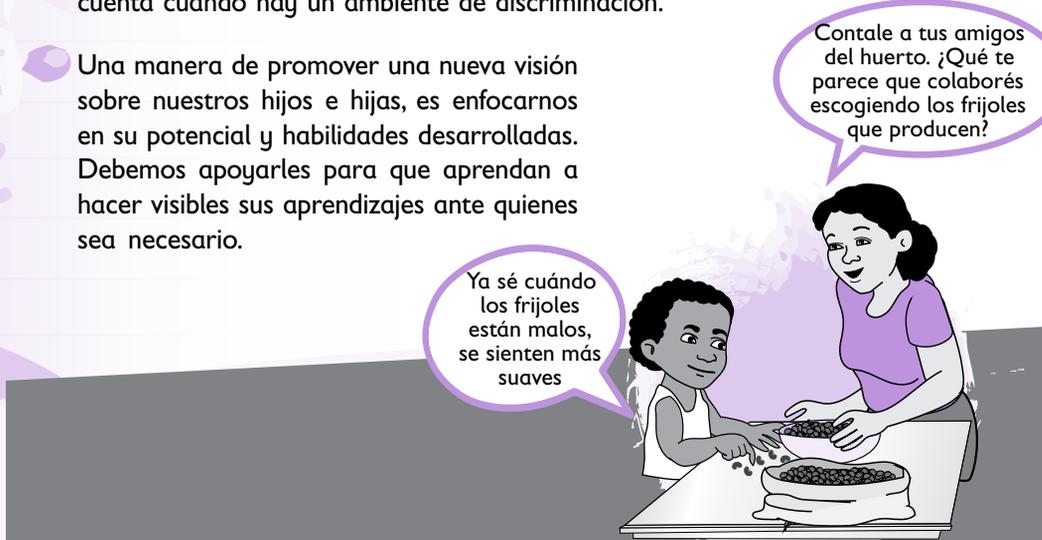


La familia y otros adultos sensibilizados debemos hacer un trabajo en el barrio y la comunidad para cambiar las ideas negativas que todavía existen sobre el potencial de participación de nuestros muchachos y muchachas. Es necesario que su papel en actividades y grupos comunitarios sea importante; de lo contrario, estos espacios se pueden convertir más bien en fuentes de frustración para ellas y ellos, ya que se dan cuenta cuando hay un ambiente de discriminación.

Una manera de promover una nueva visión sobre nuestros hijos e hijas, es enfocarnos en su potencial y habilidades desarrolladas. Debemos apoyarles para que aprendan a hacer visibles sus aprendizajes ante quienes sea necesario.

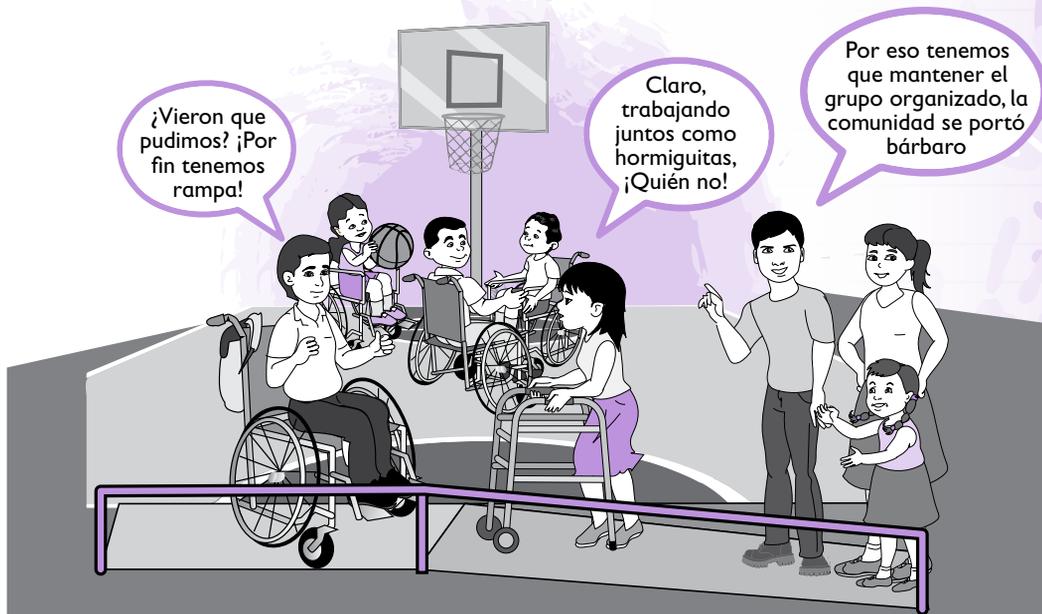
Contale a tus amigos del huerto. ¿Qué te parece que colaborés escogiendo los frijoles que producen?

Ya sé cuándo los frijoles están malos, se sienten más suaves



Niños con deficiencia motora

- Nuestros hijos e hijas están en capacidad de participar “de verdad” en actividades y organizaciones comunitarias. Algunos posiblemente encontrarán más barreras, dependiendo del tipo de movilidad que tengan.
- Pero como hemos visto, hay mucho que podemos hacer para que ellos logren un nivel de autonomía deseable, ya sea que usen medios auxiliares o no. Esto dependerá de los apoyos que hayamos gestionado o construido para ellas y ellos y de qué tanto los hemos ejercitado y animado para movilizarse con la menor ayuda posible.



- Igual que con otros muchachos y muchachas con discapacidad, hay grandes oportunidades para que formen sus redes de amigos y amigas que les apoyarán para movilizarse si es necesario. La familia debe sensibilizar a estas personas para que colaboren con nuestros muchachos promoviendo siempre que se valgan por sí mismos hasta donde les es posible. Recordemos que existe una tendencia bien intencionada de resolverles todo, pero sabemos que esto disminuye sus posibilidades de ser más independientes.



Hola Rosita, supiste que Juan ya está escribiendo, cada vez lo hace mejor

Sí Don Alberto, desde que ustedes nos explicaron que él podía aprender aunque fuera despacio, ya no le hacemos la tarea. ¡Se pone orgulloso cuando la profe lo felicita!

Es recomendable que cuando nuestros hijos o hijas comienzan a participar en un grupo o actividad comunitaria, los acompañe un familiar, amigo o amigo de confianza. Recordemos que están en camino de aprender a protegerse de peligros o abusos, incluyendo el abuso sexual. Es importante mantener una buena comunicación con ellos y ellas, para que tengan la confianza de hablar con nosotros si sospechan de algún peligro.



¿Cómo te has sentido en el grupo de manualidades? Acordate que siempre podés hablar conmigo si te das cuenta que alguien te ve o te toca de forma abusiva. Y si alguien te quiere regalar cosas, me avisas.

Claro mamá

Además de facilitar su movilidad, los adultos debemos chequear con ellos si están comprendiendo las situaciones y temas que se tratan en los espacios comunitarios. También hay que estar atentos a sus sentimientos y emociones cuando participan, tomando en cuenta que persisten algunas actitudes discriminatorias en ciertas personas. Una manera de promover su bienestar cuando participan, es que las tareas que realizan en las organizaciones sean valiosas y no secundarias.



Esa es mi muchacha, mire qué bonito cómo lleva el ritmo, antes sólo se sentaba a ver cómo bailaban los otros o ayudaba a coser los vestidos

Sí Doña Ana, los muchachos se organizaron para que ella entrara al grupo



Los pipitos

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
CON HIJOS CON DISCAPACIDAD

Esta es una publicación con el apoyo técnico y financiero de



Save the Children